

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-686-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados

- Se ha preparado una Providencia basada en un análisis, en consonancia con el informe mensual de actividades de mayo de 2025 correspondiente al lote A. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-197-2015-F-IM-LOTE-A-MAYO-2025 de la entidad FERSA, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre el desempeño y cumplimiento de las tareas asignadas en dicho lote.

b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Autorización Definitiva o Registro para el uso de Bienes de Dominio público para la instalación de centrales generadoras del tipo hidroeléctrico o geotérmico; para prestar el servicio de transporte, distribución final de Electricidad, Autorización Temporal y Constitución de Servidumbres

- Se ha redactado una Providencia fundamentada en un análisis, conforme al expediente correspondiente. Este documento se adscribe al expediente DGE-DDE-00191-2023, buscando asegurar una revisión justificada y transparente de las operaciones y condiciones involucradas.

c) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, Recursos de Revocatoria y de Reposición

- Se ha elaborado una Providencia fundamentada en un análisis, en consonancia con el expediente de fuerza mayor correspondiente al lote B. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-64-2011-FM-B-267 de la entidad TRECSA, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre las circunstancias y el cumplimiento de las condiciones asociadas a dicho lote

d) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista

- Se procedió con la elaboración de un informe técnico relacionado con la entidad POLLO CAMPERO, S.A., identificada como Gran Usuario. Este documento se elaboró en atención al expediente número DGE-VGU-00137-2025, con el objetivo de brindar una evaluación exhaustiva y bien fundamentada de los elementos implicados. Los datos contenidos fueron examinados y verificados para garantizar el cumplimiento de los lineamientos requeridos
- Se emitió una providencia asociada a la entidad PROFIT GUATEMALA INVERSIONES, S.A., registrada como Gran Usuario. Este documento fue preparado en respuesta al expediente número DGE-VGU-00143-2025. La información incluida fue analizada detalladamente para asegurar la conformidad con los estándares establecidos

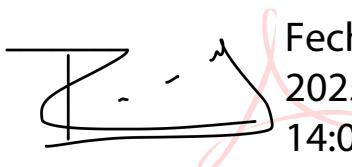
e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Se elaboró un oficio que incorpora el análisis técnico y las consideraciones requeridas, conforme a los procedimientos establecidos. Este documento fue preparado para responder a la solicitud del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-64655, ofreciendo una contestación precisa y bien fundamentada a los puntos solicitados. La información incluida fue revisada exhaustivamente para garantizar su cumplimiento con las normativas aplicables.
- Se procedió a la redacción de un oficio con el análisis y las valoraciones necesarias, ajustándose a los lineamientos institucionales. Dicho oficio fue confeccionado para atender la petición del Ministerio Público conforme al oficio MPE01-2025-65452, proporcionando una respuesta clara y detallada a los requerimientos planteados. Los datos fueron examinados a fondo para asegurar su conformidad con las directrices vigentes.
- Se desarrolló un oficio que contiene el análisis y las opiniones pertinentes, en línea con los protocolos establecidos. Este documento se elaboró para dar respuesta a la solicitud del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-64637, entregando una réplica completa y razonada a los temas indicados. La información fue verificada minuciosamente para cumplir con los lineamientos institucionales.
- Se llevó a cabo la preparación de un oficio que incluye el análisis y las conclusiones solicitadas, respetando las disposiciones institucionales. Este fue diseñado para responder a la solicitud del Ministerio Público conforme al oficio MPE01-2025-64406, brindando una contestación sólida y exhaustiva a los puntos requeridos. Los contenidos fueron analizados para garantizar su apego a las normativas aplicables.
- Se confeccionó un oficio con el análisis técnico y las consideraciones indispensables, alineado con los procedimientos vigentes. El documento fue elaborado para atender la petición del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-64350, ofreciendo una respuesta precisa y bien sustentada a los aspectos planteados. La información fue revisada cuidadosamente para asegurar su conformidad con las directrices.
- Se redactó un oficio que presenta el análisis y las valoraciones requeridas, en conformidad con los protocolos institucionales. Dicho oficio fue preparado para dar respuesta a la solicitud del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-63685, proporcionando una réplica clara y fundamentada a los temas solicitados. Los datos fueron evaluados para cumplir con los lineamientos establecidos.
- Se elaboró un oficio emitiendo la opinión técnica y las consideraciones requeridas, conforme a los procedimientos establecidos. Este documento fue preparado para atender el asunto relacionado con MEM-UCI según la hoja de trámite DGE-LMP-617-2025, ofreciendo una respuesta precisa y bien fundamentada a los puntos solicitados. La información incluida fue revisada exhaustivamente para garantizar su cumplimiento con las normativas aplicables.

Atentamente,

d77615ec-
ac1d-4f7b-
ac82-5910cc4911e4
cn=d77615ec-
ac1d-4f7b-
ac82-5910cc4911e4
2025.11.07 13:52:02
-06'00'

Samuel Eduardo Barrios Hernández
DPI No. (2963600900101)


Fecha:
2025.11.07
14:06:16 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético

Firmado
digitalmente por
**LUIS MANUEL PÉREZ
ARCHILA**
Fecha: 2025.11.10
09:05:49 -06'00'


DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Ministerio de Energía y Minas
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.21
12:47:10 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL EDUARDO , BARRIOS HERNÁNDEZ

Nit Emisor: 87640643

SAMUEL BARRIOS HERNÁNDEZ

7 AVENIDA A 11-41 COLONIA VENEZUELA, zona 21, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

DD8A09F8-DF02-43DD-8457-B91AF4BD7893

Serie: DD8A09F8 Número de DTE: 3741467613

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 12:11:30

Fecha y hora de certificación: 04-nov-2025 12:11:30

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/11/2025 al 30/11/2025, según contrato número MEM-686-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

d77615ec-ac1d-4f7b-
ac82-5910cc4911e4
cn=d77615ec-
ac1d-4f7b-
ac82-5910cc4911e4
2025.11.04 12:12:33
-06'00'



Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

Firmado digitalmente
por LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.11.10
09:06:20 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"